



### Términos Comerciales

<p>Cliente</p> <p>Contacto</p> <p>Proyecto</p> <p>Duración del Proyecto</p> <p>Forma de Pago</p> <p>Notas</p>	<p>Colsubsidio</p> <p>Carolina Granados</p> <p>Modulos Colsubsidio</p> <p>2 jornadas de grabación - Acuerdo con cliente</p> <p>50% anticipo 50% finalizar</p>	<p>Cotizante</p> <p>Número</p> <p>Fecha</p>	<p>Néstor Andrés Chacón</p> <p>5/26/2026</p>
---	---	---	--

**Cliente proporciona talentos y locaciones**

### Características del Proyecto

2 Jornadas de grabación para 6 modulos (4 videos tipo curso) + post producción de 24 videos de hasta 5 minutos (tipo curso)

Concepto	Cantidad	Días	Valor	Total
<b>Producción</b>				
<b>Personal de video profesional (Video)</b>				
Realizador Audiovisual	1	2	\$1.800.000	\$ ..... 3.600.000
Asistentes de video y sonido	1	2	\$800.000	\$ ..... 1.600.000
Asistente de maquillaje para retoque básico	1	2	\$600.000	\$ ..... 600.000
<b>Equipo de arte, vestuario y maquillaje</b>				
Maquillaje	1	2	\$350.000	\$ ..... 700.000
<b>EQUIPOS DE FOTOGRAFÍA Y PRODUCCIÓN</b>				
Camara Sony Alpha 7 Iv + opticas sony gmaster para fotografia + Filtros Nd	1	2	\$450.000	\$ ..... 900.000
Kit lentes cinematograficos Carl Zeiss / Cooke + Filtros Nd	1	2	\$300.000	\$ ..... 600.000
Equipo de iluminación medio Aputurue, kino flo + tamizadores + flex	1	2	\$350.000	\$ ..... 700.000
Teleprompter	1	2	\$450.000	\$ ..... 900.000
Microfoneria profesional (Rode/Sennheiser)	1	2	\$100.000	\$ ..... 200.000

**Valor sin iva \$ 9.800.000**

### Post producción Video (48 videos)

Montaje, edición y colorización de video de hasta 5 minutos (Edición Sencilla)	24	1	\$4.000.000	\$ ..... 96.000.000
Apoyo animado para video de hasta 5 minutos (paquete)	1	1	\$15.000.000	\$ ..... 15.000.000
Musicalización y sonorización de video de hasta 5 minutos (Musica sin copyright) (Paquete)	1	1	\$7.000.000	\$ ..... 7.000.000

**Valor sin iva \$ 118.000.000**

**Valor total antes de iva \$ 127.200.000**

## NOTAS

### 1. Razón Social

Samsall SAS, con NIT. 901.408.509-8

### 2. Vigencia de la Cotización

Esta cotización será válida hasta los siguientes 30 días calendario de ser emitida.

### 3. Aprobación del Proyecto

Para iniciar el proyecto es indispensable que el Cliente realice alguna de las siguientes actividades de aprobación, previa a la firma del contrato:

- Firmar esta cotización y hacerla llegar a Samsall SAS físicamente o por correo electrónico.
- Responder el correo electrónico en el que se le adjunta la cotización con "Aprobación de cotización".
- Enviar el soporte bancario de transacción del anticipo del 50%.

### 4. Duración del Proyecto

- El proyecto iniciará un día siguiente al día de aprobación.
- Samsall SAS no es responsable por las prórrogas ocurridas en la ejecución del proyecto cuando las mismas le sean imputables al Cliente. El Cliente deberá facilitar el acceso a la información necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del proyecto y el cumplimiento de las fechas establecidas.

### 5. Forma de Pago

- Los desembolsos que el Cliente realice a Samsall SAS serán consignados en la cuenta de ahorros No. 193-000003-43 o donde se determine.
- Un depósito del 50% del costo total es requerido para iniciar el proyecto.
- El saldo restante se pagará a la entrega final del proyecto.
- En caso de cancelación del proyecto por parte del cliente, el depósito no será reembolsable.
- Los pagos atrasados estarán sujetos a un cargo por mora del 1.5% mensual sobre el saldo pendiente.

### 6. Lugar de Ejecución

Si el proyecto tiene lugar fuera de Bogotá, todos los gastos de transporte, alojamiento y viáticos asociados al proyecto serán cubiertos por el Cliente en su totalidad y no se encuentran contemplados dentro del valor de esta cotización.

### 7. Alcance del Servicio

- El alcance del proyecto se detalla en la cotización enviada. Cualquier trabajo adicional no especificado en la cotización estará sujeto a cargos adicionales.
- Las solicitudes de cambios o adiciones después de la aceptación de la cotización deben realizarse por escrito y pueden implicar un ajuste en los plazos de entrega y costos.

### 8. Cambios sobre el Proyecto

- Cada proyecto será dividido en Hitos de Trabajo, de acuerdo con una cadena lógica de actividades para cumplir con los objetivos propuestos del proyecto. De cada hito de trabajo se podrán realizar cambios de forma hasta su aprobación.
- De existir cambios sobre hitos de trabajo ya aprobados (cambios de fondo o estructurales), se establecerán nuevos tiempos de entrega y se cobrarán valores extra según corresponda.
- Se incluyen 2 rondas de correcciones dentro del presupuesto. Cualquier corrección adicional será facturada según las tarifas vigentes.

### 9. Valor

- El valor del proyecto corresponde a una base fija para las Características del Proyecto mencionadas en esta cotización. De exceder dichas características se cotizará el excedente correspondiente.
- Todos los valores extras que se puedan presentar en el desarrollo del proyecto, como cambios o adicionales, se negociarán en su momento de acuerdo con su complejidad.

### 10. Propiedad Intelectual

- Todos los derechos de propiedad intelectual sobre el material creado (videos, audios, gráficos, etc.) permanecerán con Samsall SAS hasta que se haya recibido el pago completo del proyecto.
- Samsall SAS se reserva el derecho de usar el material creado para promoción propia y portafolio, a menos que se acuerde lo contrario por escrito.

### 11. Material Original

- El material en bruto se eliminará pasados 6 meses de entregado el proyecto, a menos que el cliente lo solicite, en cuyo caso deberá cubrir los costos de copia y envío.

### 12. Responsabilidad y Garantías

- Samsall SAS no se responsabiliza por la pérdida de material o datos debido a causas fuera de su control, incluyendo pero no limitándose a, fallos técnicos o desastres naturales.
- La garantía del trabajo se limita a la corrección de errores técnicos evidentes dentro de los 30 días siguientes a la entrega final.

### 13. Confidencialidad

- Ambas partes acuerdan mantener la confidencialidad de toda la información y material compartido durante el proyecto.
- Samsall SAS podrá utilizar el nombre del cliente y el proyecto para fines promocionales, a menos que se acuerde lo contrario por escrito.

### 14. Terminación del Contrato

- Samsall SAS se reserva el derecho de terminar el contrato si el cliente incumple con los términos establecidos, incluyendo el retraso en los pagos o la falta de colaboración necesaria.
- En caso de terminación, el cliente será responsable de pagar por todo el trabajo realizado hasta la fecha de terminación.

### 15. Jurisdicción y Ley Aplicable

- Este acuerdo se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes de la República de Colombia.
- Cualquier disputa que surja en relación con este contrato será resuelta en los tribunales de Bogotá.